Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 12815

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2014 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS", DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 14 de Agosto de 2014

VISTA: La Nota DGAF N° 1110 de fecha 08 de agosto de 2014, presentada por la señora Mirna Beatriz Vera Notario, Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se adjudica el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2014 "Adquisición de pasajes aéreos", del Ministerio de Educación y Cultura y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato respectivo"*;

Que, según el Acta de Apertura de Sobres de fecha 22 de julio de 2014, han presentado ofertas las empresas: KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L. Y UNITOURS VIAJES Y TURISMO;

Que, el Acta de Evaluación de Ofertas de fecha [illegible] de agosto de 2014, en su parte conclusiva expresa: *"En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27° y 28° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- ADJUDICAR el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/14 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS", a la empresa oferente KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L. con RUC N° 80004240-9, de conformidad al Decreto N° 21909/03, artículo 63, conforme al siguiente cuadro:*

Item	Código de Catálogo	Cobertura Requerida	Porcentaje de Retorno sobre el precio ofertado
1	78111502-002	PASAJE Y SERVICIOS CONEXOS CON ITINERARIO SOLICITADO A NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, CON COBERTURA A CUALQUIER PARTE DEL MUNDO	0% (cero por ciento)
2	78111502-001	PASAJE Y SERVICIOS CONEXOS CON ITINERARIO SOLICITADO A NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL	0% (cero por ciento)

- *EL MONTO MÍNIMO de G. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones).-*
- *EL MONTO MÁXIMO de G. 300.000.000.- (guaraníes trescientos millones), incluidas todas las tasas impositivas y otros gravámenes que correspondan.*

2.- *COMUNICAR a la Sra. Ministra de Educación y Cultura el resultado del presente informe*[illegible]

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución Nº 12815

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2014 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS", DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-2-

Que, la adjudicación propuesta por el comité de evaluación se adecua en su totalidad al artículo 28 *"ADJUDICACIÓN"* de la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, en concordancia con el artículo 63 *"...criterio de Adjudicación..."* del Decreto Nº 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

Que, el Artículo 18 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación"*, dispone: *"...Las funciones del Estado, en el ámbito de la educación, se ejercen por medio del Ministerio de Educación y Cultura..."*, concordante con su Artículo 91 que establece: *"...La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura..."*.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1º.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2014 *"Adquisición de pasajes aéreos"*, de este Ministerio; a la empresa KRISTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L., conforme al siguiente cuadro:

RUC Nº 80004240-9

Item	Código de Catálogo	Cobertura Requerida	Porcentaje de Recargo sobre el precio al
1	78111502-002	PASAJE Y SERVICIOS CONEXOS CON ITINERARIO SOLICITADO A NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, CON COBERTURA A CUALQUIER PARTE DEL MUNDO	3% (... por ciento)
2	78111502-001	PASAJE Y SERVICIOS CONEXOS CON ITINERARIO SOLICITADO A NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL	3% (... por ciento)

- EL MONTO MÍNIMO de G. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones).-
- EL MONTO MÁXIMO de G. 300.000.000.- (guaraníes trescientos millones), incluidas todas las cargas impositivas y otros gravámenes que corresponden.

2º.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir el contrato respectivo.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución Nº 12815

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2014 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS", DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-3-

3°.- **APROBAR** el acta de evaluación de ofertas presentado por el Comité de Evaluación de fecha 06 de agosto de 2014.

4°.- **FACULTAR** a la Dirección de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- COMUNICAR y archivar.

María Ofuente
MINISTRA